

EDICTO

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín se permite informar que la señora GLORIA LUCIA CARDONA ARCILA con cédula de ciudadanía número 42.998.763 laboró en esta institución hasta el día 31 de marzo de 2016.

Que luego de reclamar su liquidación por prestaciones sociales, ha quedado un saldo a su favor. Se solicita a la señora Cardona comunicarse con esta entidad o presentarse a reclamar dicho saldo a su favor a más tardar el 31 de mayo de 2019.